

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

3883 *ORDEN de 25 de junio de 2010, por la que se crean un registro auxiliar en la Dirección General de la Función Pública y dos registros auxiliares en la Dirección General de Seguridad y Emergencias y se da publicidad a la relación actualizada de las oficinas de Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Inspección General de Servicios, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 27 de octubre de 2008, se hace pública la actualización de los registros propios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

II.- Por Orden de 28 de abril de 2010, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 95, de 17 de mayo, se da publicidad a la relación actualizada de las oficinas de registro de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.

III.- Mediante Informes de la Dirección General de la Función Pública, de fecha 4 de junio de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, de fecha 11 de junio de 2010, y de la Secretaría General Técnica, de fecha 22 de junio de 2010, se propone la creación de un registro auxiliar en la Dirección General de la Función Pública y dos registros auxiliares en la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, establece en su artículo 38.8 que las Administraciones Públicas deberán hacer pública y mantener actualizada una relación de las oficinas de registros propios o concertadas, sus sistemas de acceso y comunicación, así como los horarios de funcionamiento.

Segundo.- El artículo 20 del Decreto 22/2008, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, establece que corresponde al Consejero proponer y, en su caso, aprobar las normas precisas para la regulación y funcionamiento de los registros de entrada y salida.

Tercero.- La Dirección General de la Función Pública, al contar con un Servicio de Prevención de Ries-

gos Laborales localizado en Las Palmas de Gran Canaria, dependiente del registro general que tiene actualmente en Santa Cruz de Tenerife, necesita contar con un registro auxiliar, al amparo de lo previsto en el artículo 4.1 del Decreto 105/2000, de 26 de junio, por el que se regulan determinados aspectos del funcionamiento de los registros de la Administración Autónoma de Canarias.

Cuarto.- La Dirección General de Seguridad y Emergencias cuenta con dependencias destinadas al Cuerpo General de la Policía Canaria en las islas de Tenerife y Gran Canaria, con localizaciones diferentes de las del Órgano del que depende. Es por ello que se hace preciso crear dos registros auxiliares dependientes de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, uno en Santa Cruz de Tenerife y otro en Las Palmas de Gran Canaria, al amparo de lo previsto en el artículo 4.1 del Decreto 105/2000, de 26 de junio, por el que se regulan determinados aspectos del funcionamiento de los registros de la Administración Autónoma de Canarias.

Quinto.- El artículo 5.1 del citado Decreto 105/2000, de 26 de junio, dispone que los registros se crearán, modificarán o suprimirán mediante Orden Departamental que deberá ser publicada en el Boletín Oficial de Canarias.

Por cuanto antecede,

R E S U E L V O:

Primero.- Crear un registro auxiliar en la Dirección General de la Función Pública y dos nuevos registros auxiliares en la Dirección General de Seguridad y Emergencias. La atribución orgánica de los mismos en el Departamento quedará en los términos expuestos en el anexo I a la presente Orden.

Segundo.- Dar publicidad a la relación actualizada de las oficinas de registro de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de la forma que se relaciona en el anexo II de esta Orden, con indicación de su localización, carácter, órganos a los que presta servicio y horario de atención al público.

Tercero.- Dejar sin efecto la Orden de 28 de abril de 2010, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 95, de 17 de mayo, por la que se establecían los Registros de este Departamento.

Cuarto.- Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y SEGURIDAD,
José Miguel Ruano León.

ANEXO I

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | |
|---|--|--|----------|-----------------------------------|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ORGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Cuerpo General de la Policía Canaria | Avenida Principal/Añaza, s/n Trasera Centro Comercial 38109 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Cuerpo General de la Policía Canaria | Polígono Industrial Lomo Blanco- Las Torres Calle Arrecife, nº 6 35010 - Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | León y Castillo, 74, esquina Venegas, Edif. Ovalum, 3ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |

ANEXO II

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | |
|---|---|--|----------|---|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ORGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | VICECONSEJERÍA DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Leoncio Rodríguez, 3. Edif. El Cabo, planta 4ª, local 34 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO | Avda. de Anaga, 5 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO | Plaza Dr. Rafael O'Shanahan, nº 1 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD | Francisco Gourié 107, Edif. Dunas Triana, 4ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD | Avda. José Manuel Guimerá, 10. Edif. de Usos Múltiples II, 1ª planta | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | SECRETARÍA TÉCNICA GENERAL | Avda. José Manuel Guimerá, 10 Edif. Usos Múltiples II, planta baja 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | Gabinete del Consejero | Lunes a sábado: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos. |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | SECRETARÍA TÉCNICA GENERAL | León y Castillo, 74, esquina Venegas, Edif. Ovalum, planta baja 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a sábado: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos. |

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | | |
|---|---|--|----------|--|--|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ORGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | José A. de Zárate y Penichet, 3 Edif. Arco Iris, 1ª planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | León y Castillo, 74, esquina Venegas, Edif. Óvalum, 3ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN | Avda. José Manuel Guimerá, 10 Edif. Usos Múltiples II, 1ª planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | Viceconsejería de Administración Pública | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN | León y Castillo, 74, esquina Venegas, Edif. Óvalum, planta baja 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS | Rubens Marichal López, 12 La Ninfa Ifara 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS | Cebrián, nº 3, 1ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS | Leoncio Rodríguez, 3 Edif. El Cabo, segunda planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre | |

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | |
|---|---|---|----------|-----------------------------------|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ORGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS | León y Castillo, 57, 3ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS (Oficina Canaria de Información) | Avda. José Manuel Guimerá, 10 Edif. Usos Múltiples II, planta 0 38071 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes: de 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas. De martes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: lunes de 9 a 13 horas y de 14 a 16 horas. De martes a viernes de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS (Oficina Canaria de Información) | Profesor Agustín Millares Carrió, 18 Edif. Usos Múltiples II, planta 0 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes: de 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas. De martes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: lunes de 9 a 13 horas y de 14 a 16 horas. De martes a viernes de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS (Oficina Canaria de Información y Atención Ciudadana) | C/Profesor Armas Fernández, 29-38800 San Sebastián de la Gomera | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | Francisco Gourié, 107 Edif. Dunas Triana, 4ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | |
|---|---|--|----------|-----------------------------------|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ORGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | Avda. José Manuel Guimera, 10 Edif. Usos Múltiples II, 1ª planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EMERGENCIAS | León y Castillo, 431, 1ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EMERGENCIAS | Bravo Murillo, 5, 2ª planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EMERGENCIAS Cuerpo General de la Policía Canaria | Avenida Principal de Afaza, s/n, trasera Centro Comercial 38109 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EMERGENCIAS Cuerpo General de la Policía Canaria | Polígono Industrial Lomo Blanco - Las Torres Calle Arrecife, nº 6 35010 - Las Palmas de Gran Canaria | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |

| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | | | | | |
|---|---|---|----------|-----------------------------------|--|
| CONSEJERÍA | ÓRGANO | LOCALIZACIÓN | CARÁCTER | ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO | HORARIO |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Padre José de Sosa, 22 35071 Las Palmas de Gran Canaria | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | José de Zárate y Penichet, 3 Edif. Arco Iris, 1ª planta 38071 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD | Alfonso XIII, 7 35003 Las Palmas de Gran Canaria | General | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD | ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD | Avenida Principal de Afíaza, s/n, trasera Centro Comercial 38109 Santa Cruz de Tenerife | Auxiliar | | Lunes a viernes: de 9 a 14 horas. Julio, agosto y septiembre: de 9 a 13 horas. Cerrado: festivos, sábados y 24 y 31 de diciembre |